

## HISTORIA DE LOS CAMPEONATOS PROFESIONALES

### DE LA COMUNIDAD DE MADRID (F.M.B.)

El **Campeonato de la Comunidad de Madrid** viene a sustituir al tradicional Campeonato de Castilla que durante más de sesenta años aproximadamente, hasta el 80, se había mantenido en el territorio de la antigua Castilla. En nuestra Comunidad de Madrid no se había instaurado el Campeonato de la Comunidad de Madrid y durante unos treinta y cinco años nuestra Federación no tuvo ninguna actividad con este Título, posiblemente porque no había un gran interés ni demanda de promotores para poder llevarlos a cabo.

La Junta Directiva actual llevaba cierto tiempo tratando de reanudar esta competición de carácter profesional y, con la colaboración del director de Espabox, Emilio Marquiegui, la Federación pudo establecer un acuerdo inicial con unos promotores, para comenzar en la Plaza de Toros La Cubierta de Leganés la celebración de estos títulos. Con la ayuda de las tres partes se diseñó un nuevo cinturón para esta competición.

Este campeonato está orientado hacia los boxeadores jóvenes que inician su carrera profesional que cuentan con pocos combates o los que teniendo un record mayor de peleas no estén clasificados para poder optar al título nacional y ello les coloca en una situación superior, como ocurría en tiempos pasados.

Y como una actividad profesional, esta debe ser organizada por promotores con licencia federativa en vigor, y cuya promoción y financiación corresponde totalmente a los mencionados promotores.

### CAMPEONATOS CELEBRADOS

13. 29.11.19. - Casino de Torrelodones - Peso: Pluma

David Arteaga vs Ricardo Hernández

Vencedor: Ricardo Hernández por kot. 6º

---

12. 22.03.19. - Casino de Torrelodones - Peso: Superligero

Daniel Fadina vs Bryan Alexis

Vencedor: Bryan Alexis por puntos.

---

11. 22.03.19. - Casino de Aranjuez - Peso: Semipesado

Carlos Ruiz López vs Javier Fuentes Girón

Vencedor: Carlos Ruiz López por kot. 4º.

---

10. 16.11.18. - Casino de Torrelodones - Peso: Pluma

Vanesa Caballero vs Enerolisa de León

Com bate Nulo

---

9. 12.05.18. - Deport. La Dehesa – (Mejorada del Campo) – Peso S.Pluma

Bryan Peláez vs Alex Rat

Vencedor : Bryan Peláez por puntos

---

8. 16.03.18. - Casino de Torrelodones - Peso : Semipesado

Gonzalo Romero vs Carlos Ruiz López

Vencedor : Carlos Ruiz López por kot. 4º.

---

7. 17.11.17. - Torrejón de Ardoz - Peso :S.Pluma

Alex Rat vs Clark Teleanou

Combate Nulo

---

6. 14.05.17. - Plaza de Toros de Vista Alegre - Peso : Medio

Pablo Navascúes vs José M. Clavero

Vencedor : José M. Clavero por ko. 3º.

---

5. 01.04.17. - Plaza de Toros La Cubierta de Leganés - Peso : S.Pluma

Alex Mora vs Rubén García

Vencedor : Rubén García por puntos.

---

4. 03.03.17. - Plaza de Toros La Cubierta de Leganés. - Peso : Pluma

Alex Rat vs Clark Teleanou

Combate Nulo

---

3. 02.12.16. - Plaza de Toros La Cubierta de Leganés. - Peso : Gallo

Samuel Escobar vs Juan Hinostraza

Vencedor : Samuel Escobar por puntos

---

2. 04.11.16. - Plaza de Toros La Cubierta de Leganés. - Peso : Ligero

Rubén Rodríguez vs Fran Suárez

Vencedor : Rubén Rodríguez por puntos

---

1. 04.11.16. - Plaza de Toros La Cubierta de Leganés. - Peso : Pluma

Alex Mora vs Alvaro Rodríguez

Vencedor : Alex Mora por puntos

## **CAMPEONATOS DE MADRID DE BOXEO PROFESIONAL**

\*Los Títulos de Campeón de Madrid son propiedad y competencia exclusiva de la Federación Madrileña de Boxeo (FMB). Los Campeones de la Comunidad de Madrid (Madrid) recibirán por serlo un cinturón de Campeón, el cual deberán exhibirlo en el ring cuando efectúen una defensa del Título.

\*Todo Campeonato de Madrid de Boxeo Profesional o Eliminatoria de Campeonato de Madrid, deberá obligatoriamente disputarse sobre territorio de la Comunidad de Madrid. Los Campeonatos tendrán una duración reglamentaria de 8 (ocho) asaltos de tres minutos y las eliminatorias oficiales o semifinales de 6 (seis) asaltos de tres minutos (de dos minutos en ambos casos para boxeo femenino).

\*Para la puesta en juego de su Título, el Campeón aceptará sin reservas las normas establecidas en los distintos Reglamentos y disposiciones posteriores de la FMB.

\*Solo podrán disputarlo los boxeadores que cumplan los siguientes requisitos:

- Licencia profesional en vigor de la FMB y que no tengan sanciones que le impidan su participación en combates oficiales.
- Independientemente de la nacionalidad, haber nacido en Madrid y vivido durante varios años o residir y estar empadronado en la actualidad en la Comunidad de Madrid desde un mínimo de dos años interrumpidos.
- Haber disputado como mínimo 5 (cinco) combates profesionales con cierto equilibrio entre victorias y derrotas, aunque se tendrán más en cuenta los últimos resultados del púgil.

\*Un Campeón perderá su condición de tal cuando sea derrotado por su Aspirante (oficial o voluntario) en combate con el Título en juego. Si el resultado fuera de Nulo (empate) o Empate Técnico, el Campeón retendría su Título.

\*El Comité de la FMB obligará al campeón a poner su título en juego frente al aspirante oficial que fuera nombrado por el comité, dentro de unos plazos razonables que no interfieran en otros combates de mayor importancia para el campeón, aunque nunca podrá dilatar la defensa del título un plazo superior a doce (12) meses. Cualquier boxeador podrá enviar su solicitud para aspirar al título, que será revisada por el comité.

\*Se podrán realizar eliminatorias o semifinales para determinar la pareja de púgiles que deberá disputar un título vacante o para ser nombrado un aspirante oficial. Estos combates se disputarán a la distancia de seis (6) asaltos de tres minutos (dos minutos en boxeo femenino). El resultado no podrá ser de combate nulo (empate) por lo que el juez o jueces que hayan anotado igualdad en las cartulinas, deberán decantarse por el púgil que globalmente haya hecho mejor combate, desde el punto de vista técnico y general.

\*El Aspirante será el primero en subir al ring y en caso que el título esté vacante, el que sea más joven (el mismo procedimiento se empleará en el pesaje oficial).